

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Julio 9 del 2001

Señores
SOCIOS DE CENTROCOPIA CIA, LTDA.
Ciudad.-

Señores Socios:

Cumplo con informarles que de acuerdo a las disposiciones que determina la Ley de Superintendencia de Compañías y la resolución # 92 1.4.3.0014 r.o. 44 del 13/10/92 la empresa presenta el resultado económico del ejercicio año 2000:

He procedido a revisar los Estados Financieros, Balance de Situación y Estados de Resultados, los cuales están cumpliendo con las normas y procedimientos contables generalmente aceptados, se aplica la corrección monetaria de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N-17.

Adjunto a este informe la declaración del Impuesto a la Renta y presentación de Balances año 2000 debidamente firmados.

Atentamente,
COMISARIO



17 JUL 2001

